ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 035/2016

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los doce días del mes de Octubre del año 2016, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega_ Zona Norte, Edificio SAS 2do. Piso, con la presencia del C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; el Sr. Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Departamento de Licitaciones de la DUOC., y el Abog. Jorge Villalba de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, en representación de los oferentes se encuentran Edgar Enciso de la firma ALELI Representaciones, y Félix Díaz de la firma SAN MIGUEL Mns y Cía. S.A.; para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por **Concurso de Ofertas Nº 04/2016** para la **"Adquisición de Productos de Ferretería y Herramientas Menores"**, con **ID Nº 309.139** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en Sección I Datos de la Licitación (DDL) IAO 26.1, en fecha 12/10/2016 siendo las 10:15 horas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
2- **ALELI REPRESENTACIONES de Edgar Enciso**
3- **SAN MIGUEL Mns y Cía. S.A.**

Monto de la oferta:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES:	Precio Total (IVA Incluido)
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Gs. 112.214.030.-
ALELI REPRESENTACIONES de Edgar Enciso	Gs. 145.656.220.-
SAN MIGUEL Mns y Cía. S.A.	Gs. 144.867.800.-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
U.O.C.

Jorge Antonio Villalba Duarte
Abogado Dictaminante
Dirección de Asesoría Jurídica SAS
Mat. C.S.J. Nº 16.559

Gustavo López Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC

Documentos	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	ALELI REPRESENTACIONES de Edgar Enciso	SAN MIGUEL Mns y Cía. S.A.
Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Resolución N° 330/07	Activo Constancia del SIPE	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010.	Activo Constancia del SIPE	Presenta	Presenta
Documento de la Constitución de la firma / CI.	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE
Documento de la capacidad del firmante de la oferta.	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE
RUC / Constancia RUC	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE
DD.JJ IVA y/o Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	Activo Constancia del SIPE	No Presenta	Activo Constancia del SIPE
Constancia de SIPE	N° 1.423.059	N° 1.423.055	N° 1.423.041
Documentación de su Experiencia	Presenta	No Presenta	Activo Constancia del SIPE
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	No Presenta	No Presenta	No Presenta
Foliatura	1 al 20 (Póliza de Garantía de Mantenimiento de su Oferta no se encuentra foliada)	1 al 35	1 al 18

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Pedro Gustavo López Cáceres
Jefe del Dpto. de Licitaciones de la DUOC

Abog. Jorge Villalba
Dirección de Asesoría Jurídica

Egar Enciso
ALELI Representaciones

Félix Díaz
SAN MIGUEL Mns y Cía. S.A.